

## **VERSIÓN PÚBLICA**

**“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)**

**“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”**



GOBIERNO DE EL SALVADOR

Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad

UNIDAD DE ADQUISICIONES

UACI del Hospital San Rafael

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

PREVISION NO:20254108

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:

Santa Tecla 16 de Mayo del 2016

No.Orden: 126/2016

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

DROGUERIA SANTA LUCIA, S.A. DE C.V.

06142801420027



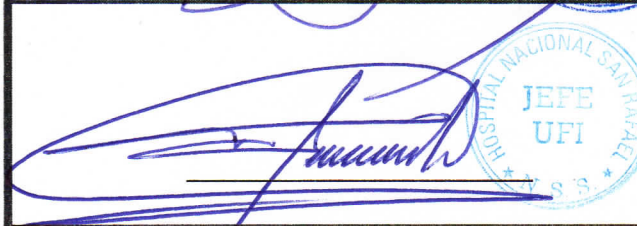
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria—Compra de Medicamento de Uso Hospitalario	-	-
18	Cada Uno	CÓDIGO 01400025 - SEVOFLURANO SOLUCIÓN PARA INHALACIÓN, FRASCO DE VIDRIO O DE NAFTALENO DE POLIETILENO DE 250ml, PROTEGIDO DE LA LUZ - (Sevorane 100% Líquido anestésico por Inhalación; Marca: ABBVIE; Origen: Argentina; Fabricante: ABBOTT Laboratories Argentina S.A.; Presentación Comercial: Frasco de Polietileno; Vencimiento: febrero/2018) (R-26)	\$133.97	\$2,411.46
400	Cientos	CÓDIGO 02209035 - FENITOÍNA SÓDICA 100mg CÁPSULA DE LIBERACIÓN PROLONGADA ORAL EMPAQUE PRIMARIO INDIVIDUAL O FRASCO PROTEGIDO DE LA LUZ - (Dilantin 100mg; Presentación y Contenido: Frasco x 100 cápsulas; Marca: PFIZER; Origen: Puerto Rico/USA; Vencimiento: Julio de 2017) (R-41)	\$13.35	\$5,340.00
10	Cada Uno	CÓDIGO 03500006 - SURFACTANTE PULMONAR EXÓGENO (NATURAL), FOSFOLÍPIDOS 25mg/ml SUSPENSIÓN ITR FRASCO VIAL 8ml, PROTEGIDO DE LA LUZ - (Survanta 8ml. Suspensión estéril; Marca: ABBVIE/ABBOTT; Origen: USA; Presentación Comercial: Vial 8ml) (R-53)	\$165.27	\$1,652.70
-	-	TOTAL.....	-	\$9,404.16

SON: nueve mil cuatrocientos cuatro 16/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 126/2016, No. de SOLICITUD DE COTIZACION 96/2016 y SOLICITUD DE COMPRA 105/2016, de FARMACIA. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del producto.

LUGAR DE ENTREGA:Almacén de Medicamentos del Hospital, la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso y producto según lo detalla la Orden de Compra.

LUGAR DE NOTIFICACIONES:N/A

  Titular o Designado	 
 	  Suministrante

**ANEXO DE LA ORDEN DE COMPRA No. 126/2016**

**COMPLEMENTO DE RENGLONES:**

**Reglón 41:**

CÓDIGO 02209035 - FENITOÍNA SÓDICA 100mg CÁPSULA DE LIBERACIÓN PROLONGADA ORAL EMPAQUE PRIMARIO INDIVIDUAL O FRASCO PROTEGIDO DE LA LUZ - (Dilantin 100mg; Presentación y Contenido: Frasco x 100 cápsulas; Laboratorio Fabricante: Parke Davis Div. Warner Lamber; Marca: PFIZER; Fabricante alterno: Warner Chilcort, empacado por Pfizer Pharmaceuticals; Origen: Puerto Rico/USA; Vencimiento: Julio de 2017) (R-41)

**Reglón 53:**

CÓDIGO 03500006 - SURFACTANTE PULMONAR EXÓGENO (NATURAL), FOSFOLÍPIDOS 25mg/ml SUSPENSIÓN ITR FRASCO VIAL 8ml, PROTEGIDO DE LA LUZ - (Survanta 8ml. Suspensión estéril; Marca: ABBVIE/ABBOTT; Origen: USA; Laboratorio Fabricante: ABBVIE Inc/ ABBOTT Laboratories; Presentación Comercial: Vial 8ml; Vencimiento: Para el primer vial a entregar: Marzo/2017, resto de viales de 9-12 meses a partir de su entrega) (R-53)

**ENTREGAS:**

- ❖ REGLÓN 26: 5 días hábiles a partir del día siguiente a la recepción del permiso autorizado por la DNM.
- ❖ REGLÓN 41: 5 días hábiles a partir del día siguiente a la distribución de la Orden de Compra
- ❖ REGLÓN 53: Un vial a 5 días hábiles a partir del día siguiente a la distribución de la Orden de Compra y el resto a 30 días hábiles a partir del día siguiente a la distribución de la Orden de Compra.

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo del Dr. Rafael Antonio Mejía Meléndez, Asesor de Suministros Médicos, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN inmediatamente, después de la entrega del producto.

**SI ALGUNO DE LOS RENGLONES PASARA DE \$ 2,517.00, FAVOR PRESENTAR RECIBO DE PAGO DE ANALISIS DE CONTROL DE CALIDAD DE MINISTERIO DE SALUD.**

**RECURSOS PROPIOS**



SUMINISTRANTE

